

Quinto. Los beneficiarios propuestos como favorables cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a la subvención.

Sexto. Que existe crédito adecuado y suficiente, para atender las obligaciones de contenido económico que se deriven de la concesión de la presente subvención.

Séptimo. Que el estudio y resolución de las alegaciones es el que sigue:

Expediente	26661/2024	
Ref. Ayuda	AF24376	
Solicitante	FAMILIA MOHAND, S.L.	
Resultado Propuesta Provisional	FAVORABLE	
Solicita en alegación presentada	La modalidad de pago elegida fue la nº2 y en la publicación de la Propuesta Provisional figura la modalidad de pago nº1.	
Análisis Alegación	Se accede a lo solicitado cambiando la modalidad de pago.	
Resultado Alegación	ESTIMADA	
Expediente	26662/2024	
Ref. Ayuda	AF24378	
Solicitante	SHELBY'S SMASH BURGER, S.L.	
Resultado Propuesta Provisional	DESFAVORABLE	
Solicita en alegación presentada	Que la documentación solicitada se presentó en plazo	
Análisis Alegación	Revisado el expediente se comprueba que ha entregado la documentación pudiéndose realizar el estudio y resolución del expediente.	
Resultado	ESTIMADA	
Alegación		